

Notas explicativas de la nomenclatura combinada de la Unión Europea

(2019/C 2/02)

De conformidad con el artículo 9, apartado 1, letra a), del Reglamento (CEE) n.º 2658/87 del Consejo ⁽¹⁾, las notas explicativas de la nomenclatura combinada de la Unión Europea ⁽²⁾ se modifican como sigue:

En la página 296, en la nota explicativa de la subpartida 7307 19 10 (De fundición maleable), se suprime el tercer párrafo de la partida.

En la página 296 se añade una nueva nota explicativa:

«7307 19 90 Los demás

Esta subpartida comprende accesorios de fundición de grafito esferoidal».

⁽¹⁾ Reglamento (CEE) n.º 2658/87 del Consejo, de 23 de julio de 1987, relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y al arancel aduanero común (DO L 256 de 7.9.1987, p. 1).

⁽²⁾ DO C 76 de 4.3.2015, p. 1.